



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

**INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
EN LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA PERSONA NATURAL No.
005 DE 2026**

En la ciudad de Bogotá D.C., el 7 de mayo de 2026, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: **MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ BURBANO** como evaluadora jurídica y **YANNETH MILENA GUACA ARIAS** como evaluadora técnica, presentan Informe final de Evaluación dentro del Proceso de Selección en la modalidad de convocatoria pública persona natural No. 005 del 2026, cuyo objeto consiste en: “ *Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero (a) de Sistemas especializado (a) para apoyar a la Oficina de Control Interno en la asesoría, acompañamiento y ejecución de la auditoría al proceso de Gestión de Sistemas de la Información de la Universidad Pedagógica Nacional, conforme al Programa de Auditoría aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2026.*”

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, el 5 de mayo de 2026 se presentaron los siguientes proponentes:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	Constanza Cárdenas Aguirre
2	Jesús Alcides Giraldo Murcia
3	Henry Alexander Moyán Montenegro

El Comité Evaluador del proceso procedió a evaluar las propuestas conforme a las reglas establecidas en los términos de referencia del proceso para los REQUISITOS HABILITANTES y los CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERABLES.

**INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
EN LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA PERSONA NATURAL No.
005 DE 2026**

**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS Y
DOCUMENTOS HABILITANTES**

El consolidado del informe final de verificación de requisitos habilitantes y ponderables fue el siguiente:

No.	Proponente	Habilitación Jurídica	Habilitación Técnica	Conclusión	PUNTAJE TOTAL
1	Constanza Cárdenas Aguirre	HABILITADA	HABILITADA	Cumple requisitos jurídicos y técnicos	30 PUNTOS
2	Jesús Alcides Giraldo Murcia	HABILITADO	HABILITADO	Cumple requisitos jurídicos y técnicos	30 PUNTOS
3	Henry Alexander Moyán Montenegro	HABILITADO	HABILITADO	Cumple requisitos jurídicos y técnicos	20 PUNTOS

El presente Informe de Evaluación se consolidó el día 6 de mayo de 2026, cada profesional designado en el Comité Evaluador realizó su evaluación y firmó su respectivo informe, lo anterior en cumplimiento del cronograma del proceso establecido en los términos de referencia, adendas pertinentes, y los requisitos habilitantes, se procede a su publicación en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.



**INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
EN LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA PERSONA NATURAL No.
005 DE 2026**

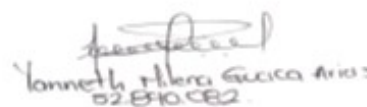
CONCLUSIÓN: Después de revisar, evaluar y realizar la verificación de las propuestas recibidas, y aplicar los criterios desempate entre los proponentes Constanza Cárdenas Aguirre y Jesús Alcides Giraldo Murcia ya que resultaron empatados; de conformidad con el numeral 1.2, literal a.) de la Convocatoria Pública de la referencia, que estipula: "*En caso de empate, la Universidad seleccionará al interesado que acredite mayor experiencia laboral adicional a la experiencia mínima exigida.*", se selecciona a la señora **CONSTANZA CÁRDENAS AGUIRRE** identificada con C.C. nro. 52.021.704 de Bogotá ya que cuenta con 30 años de experiencia profesional, por lo que se concluye que la proponente cumple con todos los requisitos exigidos para el **perfil como profesional en ingeniería de sistemas especializada en Auditoría de Sistemas de Información** para apoyar a la Oficina de Control Interno en la asesoría, acompañamiento y ejecución de la auditoría al proceso de Gestión de Sistemas de la Información de la Universidad Pedagógica Nacional, conforme al Programa de Auditoría aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2026, por la Universidad en la presente convocatoria pública de persona natural No. 005 de 2026.

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe Final de Evaluación Consolidado del proceso.

ANEXOS: Como anexos a este informe consolidado, se publican los informes de evaluación jurídica y técnica debidamente firmados por los respectivos evaluadores.



MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ BURBANO
Evaluación Jurídica



YANNETH MILENA GUACA ARIAS
Evaluación Técnica